

BASES DE PROMOCIÓN

“CAMPAÑA BANDEO BROCHA SIPA / MES DEL MAESTRO”

CODELPA CHILE S.A.

En Santiago de Chile, a 27 de febrero de 2026, **CODELPA CHILE S.A.**, Rol Único Tributario N°94.668.000-1, debidamente representada, según se acreditará, por don **José Luis Fauré Cañas**, cédula nacional de identidad N°10.009.816-4, y por don **Rodrigo Meissburger Miranda**, cédula nacional de identidad N°12.929.180-K, todos con domicilio en Av. Lo Echevers N°801, comuna de Quilicura, Santiago, en adelante “**Codelpa**” y/o el “**Organizador**”, manifiestan que por este acto vienen en otorgar las siguientes Bases de Promoción, en adelante las “**Bases**”:

PRIMERO: Antecedentes.

Codelpa es una empresa dedicada a la comercialización de pinturas, barnices, esmaltes, entre otros productos químicos similares.

Con el objeto de premiar y promover la fidelidad de sus clientes, Codelpa ha organizado una Promoción denominada “**CAMPAÑA BANDEO BROCHA SIPA / MES DEL MAESTRO**”, en adelante la “**Promoción**”.

SEGUNDO: Promoción.

La Promoción consiste en un bandeo, esto es, en la incorporación o adosamiento físico de una (1) brocha Sipa 2” (la “Brocha”) a cada galón de pintura afecto a la Promoción. La Brocha tiene el carácter de regalo promocional y se entregará conjuntamente con dicho galón, sin costo adicional para el consumidor, conformando el galón y la brocha una unidad indivisible para efectos comerciales.

La Promoción se aplicará a cada galón de pintura de las marcas SIPA o SOQUINA (en adelante, el “Producto” o los “Productos”) comprado en los puntos de venta habilitados de Chilemat, MTS y ferreterías singularizados en el Anexo N°1 de este instrumento (los “Puntos de Venta”). Para estos efectos, se entenderá por “galón de pintura” el envase comercializado bajo dicha denominación, con un contenido neto aproximado de 3.78 litros.

En consecuencia:

- a) La Brocha no se entregará separadamente del Producto ni podrá ser solicitada en forma independiente.
- b) La Brocha no es canjeable por dinero ni por otros productos.
- c) No procederá la entrega posterior de la Brocha respecto de compras de Productos que no incluyan físicamente el bandeo al momento de la compra.

La Promoción contempla una (1) Brocha por cada Producto adquirido bajo esta modalidad.

TERCERO: Duración.

La Promoción tendrá vigencia desde el día 1 de marzo de 2026 hasta el día 31 de marzo de 2026, ambas fechas inclusive, o hasta agotar el stock total destinado a la Promoción, consistente en quince mil (15.000) Brochas.

El stock es limitado y se distribuirá entre los distintos Puntos de Venta, pudiendo agotarse anticipadamente en uno o más de ellos sin que ello genere para Codelpa obligación de reposición o compensación alguna.

CUARTO: Aceptación de las Bases.

La sola compra de los Productos en modalidad bandeó implicará el conocimiento y aceptación íntegra de estas Bases.

La Promoción no constituye concurso, sorteo ni mecánica aleatoria alguna, sino únicamente una acción comercial consistente en la venta de Productos con un artículo promocional adosado.

La compra de cualquiera de los Productos en los Puntos de Venta no generará vínculo de ninguna naturaleza con Codelpa Chile S.A. ni con sus empresas relacionadas, Industrias Ceresita S.A., Pinturas Sipa S.A., Codelpa Latam SpA y Mar del Sur S.A., sin perjuicio de los derechos que asistan a los consumidores conforme a la Ley N°19.496.

QUINTO: Suspensión, Modificación y Cancelación de la Promoción.

Codelpa podrá modificar, suspender o poner término anticipado a la Promoción por causas fundadas, tales como caso fortuito, fuerza mayor, errores materiales en su implementación o difusión, o cualquier circunstancia que impida su adecuada ejecución.

Dichas circunstancias serán informadas en los sitios web:

www.codelpa.cl

www.sipa.cl

www.soquina.cl

SEXTO: Responsabilidad.

Codelpa no asume ningún tipo de responsabilidad por eventuales daños, de cualquier naturaleza, directos, indirectos y/o circunstanciales, ya sean inmediatos o diferidos que pudieran sufrir quienes sean beneficiarios de la Brocha con ocasión o como consecuencia de su entrega. Asimismo, Codelpa no asume responsabilidad por daños derivados de un uso indebido de la Brocha ni por hechos imputables a terceros.

SÉPTIMO: Disponibilidad de las Bases.

Las Bases se encontrarán disponibles al público general, pudiendo acceder a ellas de la siguiente forma:

- a) En los sitios web indicados precedentemente.
- b) En las oficinas de Codelpa Chile S.A., ubicadas en Av. Lo Echevers N°801, Quilicura, Santiago.
- c) Protocolizadas en la Notaría de Santiago de don Juan Ignacio San Martín Schröder.

OCTAVO: Domicilio.

Para todos los efectos legales relacionados con la Promoción y estas Bases, se fija domicilio en la comuna y ciudad de Santiago, sometiéndose las partes a la competencia de sus tribunales ordinarios de justicia.

PERSONERÍA.

La personería de don José Luis Fauré Cañas y de don Rodrigo Meissburger Miranda para representar a Codelpa Chile S.A., consta de escritura pública de fecha 2 de julio de 2025 ante don Juan Francisco Álamos Ovejero, Notario Público Interino de la 45ª Notaría de Santiago.

José Luis Fauré Cañas

.....
José Luis Fauré Cañas
CI. N°10.009.816-4
p.p. Codelpa Chile S.A.



.....
Rodrigo Meissburger Miranda
CI. N°12.929.180-K
p.p. Codelpa Chile S.A.

ANEXO N°1

PUNTOS DE VENTA Y GRÁFICA PROMOCIONAL





**EN EL MES
DEL MAESTRO**

Sipa
PURA PINTURA

SOQUINA

**TE REGALAN
LA BROCHA**

**POR LA COMPRA DE
CUALQUIER GALÓN
SIPA O SOQUINA,
LLÉVATE DE REGALO
LA NUEVA BROCHA
SIPA 2"**



15.000 UNIDADES HASTA AGOTAR STOCK. BASES LEGALES EN CODELPA.CL



**EN EL MES
DEL MAESTRO**

Sipa
PURA PINTURA

SOQUINA

**TE REGALAN
LA BROCHA**

**POR LA COMPRA DE
CUALQUIER GALÓN
SIPA O SOQUINA,
LLÉVATE DE REGALO
LA NUEVA BROCHA
SIPA 2"**

15.000 UNIDADES HASTA AGOTAR STOCK.
BASES LEGALES EN CODELPA.CL

Certificado de firmas electrónicas:
EC8062C8D-699C-45AA-B337-2E6FA6094605



Firmado por

Firma electrónica

José Luis Fauré Cañas
CHL 100098164
jlfaure@codelpa.cl

GMT-03:00 Jueves, 05 Marzo, 2026 15:55:48
Identificador único de firma:
E0CFD5A4-2F56-49EE-81A4-C56403399B37

Rodrigo Meissburger
CHL 12929180K
rmeissburger@codelpa.cl

GMT-03:00 Jueves, 05 Marzo, 2026 15:51:40
Identificador único de firma:
0AB19F06-1BB3-432D-B46A-25C482A9D824